SEVMORGEO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

SEVMORGEO S.A., fue constituida en el Ecuador en el año 2013

La información contenida en estos estados financieros es responsable de la administración de la Compañía

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento –*** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 ***Bases de preparación*** **-** Los estados financieros de ***SEVMORGEO S.A.,*** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 ***Efectivo y bancos –*** Corresponde a activos financieros altamente líquidos y depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

2.4 ***Inventarios –*** los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 ***Propiedades, planta y equipo***

2.5.1 ***Medición en el momento del reconocimiento –*** Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, excepto por ciertas propiedades que fueron revaluadas y consideradas como costo atribuido de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y de ser el caso, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemente o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo –*** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo que se incurren.

2.5.3 ***Método de depreciación y vidas útiles –*** El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y

método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	30-40
Maquinaria y equipo	10-15
Muebles y enseres	12
Vehículos	6-8
Equipo de computación	5-7
Equipo bajo arrendamiento financiero	5

2.6 ***Deterioro del valor de los activos tangibles –*** Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libro de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna perdida por deterior. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterior (de haber alguna).

Cuando una perdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta el valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libro que se habría calculado si no se hubiera reconocido la perdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una perdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 ***Impuestos –*** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 ***Impuesto corriente –*** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.7.2 ***Impuestos diferidos –*** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.7.3 ***Impuestos corriente y diferidos*** **–** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 ***Provisiones*** **–** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya se legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del porte de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** **–** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

2.9.2 ***Participación a trabajadores*** **–** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 ***Reconocimiento de ingresos*** **–** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

2.10.1 ***Venta de bienes*** **-** Los ingresos ordinarios procedentes de las actividades ordinarias de la empresa por los servicios de seguridad, se reconocen la momento que la Compañía trasfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir. En relación con la transacción pueden ser medido con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2 ***Prestación de servicios*** **–** Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

2.11 ***Costo y Gastos*** **–** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cerca en el que se conocen.

2.12 ***Compensación de saldos y transacciones*** **–** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13*Activos financieros* **-** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, mas los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo de amortización o al valor razonable.

Actualmente, los activos financieros de la Compañía corresponden únicamente a la categoría de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación de los instrumentos financieros depende del propósito con el que se adquirieron los mismos. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** **–** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros, que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.13.2 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** **–** Los activos que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la perdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen el estado de resultados.

2.13.3 ***Baja de un activo financiero*** **–** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.14*Pasivos financieros emitidos por la Compañía* **–** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañía estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08 G.DSC. 010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

3.1 *Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía*

a) Estimaciones – La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

SEVMORGEO S.A., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PGCA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2012) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) ***Uso de valor razonable como costo atribuido –*** La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comprable:

   a) Al valor razonable; o
   b) Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

   SEVMORGEO S.A., optó por la medición de partidas de propiedades, planta y equipo a su valor al costo depreciado, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) ***Arrendamientos –*** La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

   SEVMORGEO S.A., decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos

identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abonos a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.3 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

NOTA 5			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
Caja	300		
Bancos	2,010,870		-
TOTAL	**2,011,170**		**-**

El saldo del Bancos corresponde a la Cuenta Corriente de Produbanco.
Al cierre de nuestro informe no recibimos conciliación bancaria y estado de cuenta.

La empresa SEVMORGEO S.A. no ha definido una política de inversión.

NOTA 6			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
Documentos y Cuentas por cobrar cliente relacionados	516,870		-
Visas	50,500		-
Garantía Aduanera	4,400		-
Provisión Cuentas Incobrables	-		
TOTAL	**571,770**		**-**

La empresa no realizó provivisón Cuentas incobrables.

NOTA 7			
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,400,000		-
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3,000		-
TOTAL	**1,403,000**		**-**

No tenemos respaldos de las pólizas contratadas y tampoco respuesta del proceso de circularización.

NOTA 8			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	528,693		-
CREDITO TRIBUTARIO (I.R)	200,756		-
SALIDA DE DIVISAS	203,322		-
TOTAL	**932,772**		**-**

Los valores correspondientes a Crédito Tributario (IVA) así como los correspondientes a slaidas de divisas se pueden compensar con valores por apagar al SRI o en su lugar, realizar devolución.

NOTA 9			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
INTERNACIÓN TEMPORAL	25,108,643		-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,317		-
TOTAL	***25,109,960***		-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	2013		**2012**
INTERNACION TEMPORAL	4,684,400		-
EQUIPO DE COMPUTACION	17		-
TOTAL	***4,684,417***		-
ACTIVO NETO	***20,425,544***		-

Depreciación de Activos Fijos. (Naves Embarques)

Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Art. 28.- Gastos generales deducibles

Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos

señalados en ella y en este reglamento, tales como:

(…)

6. Depreciaciones de activos fijos.

c) En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. **Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos,** ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a).

(a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV***) Equipos de cómputo y software 33% anual.***

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

NOTA 9			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	**49,088**		**-**
TOTAL	**49,088**		**-**

NOTA 9			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
LOCALES	**5,000**		**-**
PROVISIONES	**6**		**-**
TOTAL	**5,006**		**-**

NOTA 9			
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
RETENCIONES EN LA FUENTE	**22,435**		**-**
RETENCIONES IVA EN COMPRAS	**18,489**		**-**
IVA EN COMPRAS	**704,700**		**-**
TOTAL	**745,625**		**-**

NOTA 10			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	**24,196,468**		**-**
TOTAL	**24,196,468**		**-**

13.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta es como sigue:

2013

Utilidad según estados financieros antes del Impuesto a la renta.	295.077	
Gastos no Deducibles	223.503	
Deducciones especiales (remuneraciones empleados con discapacidad)		
Otras deducciones		
Utilidad gravable	522.580	
Impuesto a la renta causado (1)		
Gasto por Impuesto a la Renta:	114.968	
Impuesto a la renta corriente		
Impuesto a la renta diferido		
Total		114.968

(1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre la utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012)
(2) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0.4 % del activo, 0,2% del patrimonio 0,4% de ingresos grabados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US $ 5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

Durante el año 2013, **SEVMORGEO S.A.,** no realizó transacciones por importe inferiros al importe acumulado con parte relacionadas del exterior, por lo cual, **SEVMORGEO *S.A.,*** no se encuentra obligada a presentar un estudio de precios de transferencia.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros .- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sociedad dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente es uso, si fuere el caso.

Riesgo en las tasas de interés- La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas y variables. El riesgo es manejado por la Sociedad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable.

Riesgo de crédito- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. La Sociedad ha adoptado una política de involucrarse básicamente con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar, están compuestas por un número limitado de clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por las facturas comerciales de los diferentes proyectos y en diferentes áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre las condiciones financieras de los clientes. La Sociedad no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguno de los distribuidores. La concentración de riesgo de crédito con algún cliente específico no excedió del 9% de la cartera total en ningún momento durante el año.

Riesgo de Liquidez.- La Administración de la Sociedad tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad maneja riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital.- La Sociedad gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la sociedad. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de Instrumentos Financieros.

El detalle de los activos y Pasivos Financieros mantenidos por la Sociedad es como sigue:

Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Administración de la Sociedad considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Activos Financieros

- Efectivo y Equivalentes
- Cuentas y Documentos por Cobrar

Pasivos Financieros

- Obligaciones Bancarias
- Cuentas y Documentos por Pagar
- Otras Cuentas por Pagar

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de ***SEVMORGEO S.A.,*** considera que los importes en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA 11			
CAPITAL			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	**800**		**-**
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	**-600**		**-**
TOTAL	***200***		**-**

Capital Social.- El capital social consiste de 200 participaciones de US $ 1,00 valor nominal unitario.

Aportes Futuras Capitalizaciones .- *Constituyen aportes en efectivo realizados por los accionistas, para sustentar las operaciones de la Compañía.*

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la ganancia del año sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva según PCGA anteriores.- Los saldos acreedores de las reservas de capital y por valuación podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltas en el caso de liquidación de la Compañía.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011 podrán ser utilizadas de la siguiente forma.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores: Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

INGRESOS Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
INGRESOS	10,621,200		-
TOTAL	10,621,200		-

Los Ingresos de la Compañía han sido generados con clientes externos ubicados principalmente en las diferentes ciudades del país.

COSTOS Y GASTOS

COSTOS Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
COSTOS DE VENTAS	4,730,198		-
TOTAL	4,730,198		-

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
GASTOS DE OPERACIÓN	5,543,132		-
TOTAL	5,543,132		-

GASTOS FINANCIEROS Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	**2013**		**2012**
GASTOS FINANCIEROS	720		-
TOTAL	720		-

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre y hasta la emisión de nuestro informe de auditoría 29 de mayo de 2014 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativos sobre los estados financieros que se adjuntan.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Actionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones

1716631401